

**LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
CONSOLIDADOS**

3.6. LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS

El artículo 134 de la Constitución establece que los Presupuestos Generales del Estado han de incluir la totalidad de los gastos e ingresos del sector público estatal, norma que es desarrollada por el artículo 48 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria. No obstante, para ofrecer una visión conjunta del presupuesto de los distintos agentes que componen el sector público estatal, hay que tener presente, que se relacionan entre sí mediante flujos financieros, lo que origina un gran volumen de operaciones de trasvase de fondos de unos a otros en forma de transferencia. La existencia de éstas operaciones internas hace que la simple suma de sus presupuestos no sea equivalente al volumen total de ingresos y gastos del sector público estatal, puesto que se estarían duplicando muchas de las operaciones. Para obtener una cifra real de la actividad financiera estatal es necesario consolidar estas operaciones, es decir, eliminar las transferencias internas previstas entre aquellos agentes cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gasto.

Esta operación de consolidación exige una cierta uniformidad formal y normativa en los presupuestos de los agentes implicados, de ahí que afecte tan sólo a los agentes que presentan presupuestos administrativos, de carácter limitativo. El resto de agentes que integran los Presupuestos Generales del Estado, es decir, Sociedades Estatales, Fundaciones Estatales, Entidades públicas empresariales y restantes Organismos Públicos por la naturaleza de su actividad presentan presupuestos estimativos y no limitativos, con una estructura adaptada a tal naturaleza, no es posible realizar su consolidación con los de carácter administrativo de cara a ofrecer una visión conjunta de todos ellos.

Así pues, la consolidación afecta a:

- El presupuesto del Estado
- Los presupuestos de los Organismos Autónomos
- El presupuesto de la Seguridad Social

- Los presupuestos de los Organismos Públicos a quienes su normativa específica confiere carácter limitativo a sus créditos:
 - Instituto Cervantes
 - Agencia de Protección de Datos
 - Agencia Estatal de Administración Tributaria
 - Consejo Económico y Social
 - Consejo de Seguridad Nuclear
 - Instituto Español de Comercio Exterior
 - Centro Nacional de Inteligencia
 - Museo Nacional del Prado

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTONOMOS, SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS ORGANISMOS PUBLICOS
TOTAL GASTOS CONSOLIDADOS

(EN MILLONES DE EUROS)

CAPITULOS	ESTADO	OO. AA. DEL ESTADO	S. SOCIAL	TOTAL SIN CONSOL.	OPERAC. INTERNAS	TOTAL CONSOLI.	OTROS ORG. PUBLICOS	OPERAC. INTERNAS	TOTAL CONSOLIDADO
I. Gastos de Personal	19.485,85	1.872,56	1.883,32	23.241,74		23.241,74	974,75		24.216,49
II. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.739,75	1.934,02	1.485,69	6.159,46		6.159,46	352,91		6.512,37
III. Gastos Financieros	19.046,55	25,19	76,16	19.147,90		19.147,90	0,19		19.148,09
IV. Transferencias Corrientes	58.859,29	28.486,76	77.611,66	164.957,71	13.031,12	151.926,59	4,47	1.200,18	150.730,88
V. Fondo de Contingencia	2.345,20			2.345,20		2.345,20			2.345,20
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	102.476,65	32.318,53	81.056,83	215.852,01	13.031,12	202.820,89	1.332,32	1.200,18	202.953,03
VI .Inversiones Reales	7.610,96	2.249,19	401,81	10.261,96		10.261,96	261,88		10.523,84
VII.Transferencias de Capital	7.172,44	1.417,91	32,93	8.623,27	1.343,32	7.279,95	2,16	241,57	7.040,54
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	14.783,40	3.667,10	434,73	18.885,24	1.343,32	17.541,92	264,03	241,57	17.564,38
TOTAL OPERAC. NO FINANCIERAS	117.260,05	35.985,63	81.491,57	234.737,24	14.374,44	220.362,81	1.596,35	1.441,74	220.517,41
VIII.Activos Financieros	6.532,28	667,48	3.657,11	10.856,86		10.856,86	1,26		10.858,13
IX. Pasivos Financieros	33.368,94	139,90	77,33	33.586,17		33.586,17			33.586,17
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	39.901,21	807,38	3.734,44	44.443,03		44.443,03	1,26		44.444,29
TOTAL GASTOS	157.161,26	36.793,02	85.226,00	279.180,27	14.374,44	264.805,84	1.597,61	1.441,74	264.961,71

(3-6-0-1)

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTONOMOS, SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS ORGANISMOS PUBLICOS
TOTAL INGRESOS CONSOLIDADOS

(EN MILLONES DE EUROS)

CAPITULOS	ESTADO	OO. AA. DEL ESTADO	S. SOCIAL	TOTAL SIN CONSOL.	OPERAC. INTERNAS	TOTAL CONSOLI.	OTROS ORG. PUBLICOS	OPERAC. INTERNAS	TOTAL CONSOLIDADO
I. Impuestos Directos	58.087,36	18.827,52	76.404,10	153.318,98		153.318,98			153.318,98
II. Impuestos Indirectos	39.836,00			39.836,00		39.836,00			39.836,00
III.Tasas y otros ingresos	2.874,08	1.026,73	439,50	4.340,31		4.340,31	70,30		4.410,61
IV. Transferencias Corrientes	5.479,97	9.734,15	7.467,99	22.682,12	13.031,12	9.651,00	1.205,15	1.200,18	9.655,98
V. Ingresos Patrimoniales	2.627,40	2.956,27	635,03	6.218,70		6.218,70	16,61		6.235,30
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	108.904,81	32.544,67	84.946,62	226.396,11	13.031,12	213.364,99	1.292,06	1.200,18	213.456,87
VI. Enajenación de Inversiones Reales	64,63	469,43	0,40	534,46		534,46			534,46
VII.Transferencias de Capital	1.526,76	2.586,50	70,95	4.184,21	1.343,32	2.840,89	242,37	241,57	2.841,69
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.591,39	3.055,93	71,35	4.718,67	1.343,32	3.375,35	242,37	241,57	3.376,15
TOTAL OPERAC. NO FINANCIERAS	110.496,20	35.600,60	85.017,98	231.114,78	14.374,44	216.740,34	1.534,42	1.441,74	216.833,02
VIII.Activos Financieros	457,84	1.001,15	208,03	1.667,01		1.667,01	63,19		1.730,20
TOTAL INGRESOS	110.954,04	36.601,74	85.226,00	232.781,79	14.374,44	218.407,35	1.597,61	1.441,74	218.563,22
+ Necesidad Endeudamiento (-)	-46.207,22	-191,27		-46.398,49		-46.398,49			-46.398,49
TOTAL = GASTOS	157.161,26	36.793,02	85.226,00	279.180,27	14.374,44	264.805,84	1.597,61	1.441,74	264.961,71

3.6.1 GASTOS

El presupuesto total de gastos para 2004 asciende a 264.961,71 millones de euros con un crecimiento del 2,4 por ciento.

El presupuesto consolidado de gastos en operaciones no financieras para el año 2004 asciende a 220.517,42 millones de euros, lo que supone un 28,0 por ciento del PIB previsto para este ejercicio. La cuantía total de éstos gastos ha aumentado un 4,3 por ciento respecto del ejercicio anterior.

El presupuesto de las operaciones financieras cuenta por su parte, con una dotación de 44.444,30 millones de euros experimentando una disminución de un 6,1 por ciento con respecto al ejercicio 2003.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS ORGANISMOS PUBLICOS

(Millones de euros)

CAPITULOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	04 / 03
I. Gastos de personal	23.041,38	10,9	24.216,49	11,0	5,1
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	6.036,30	2,9	6.512,37	3,0	7,9
III. Gastos financieros	19.763,53	9,3	19.148,09	8,7	-3,1
IV. Transferencias corrientes	143.658,22	67,9	150.730,88	68,4	4,9
V. Fondo de Contingencia	2.290,34	1,1	2.345,20	1,1	2,4
Operaciones corrientes	194.789,77	92,1	202.953,04	92,0	4,2
VI. Inversiones reales	10.004,18	4,7	10.523,84	4,8	5,2
VII. Transferencias de capital	6.721,12	3,2	7.040,54	3,2	4,8
Operaciones de capital	16.725,30	7,9	17.564,38	8,0	5,0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	211.515,07	100,0	220.517,42	100,0	4,3
VIII. Activos financieros	9.725,64	4,6	10.858,13	4,9	11,6
IX. Pasivos financieros	37.602,36	17,8	33.586,17	15,2	-10,7
Operaciones financieras	47.328,00	22,4	44.444,30	20,2	-6,1
TOTAL PRESUPUESTO	258.843,07	122,4	264.961,71	120,2	2,4

(3-6-1-1)

Los gastos de personal aumentan un 5,1 por ciento con respecto al ejercicio anterior. Este incremento del capítulo I, obedece a la actualización monetaria de las retribuciones del personal activo, sus mejoras retributivas, los incrementos estratégicos de efectivos y la revalorización y mejora de las pensiones públicas.

Las transferencias corrientes externas, es la partida con mayor dotación. La finalidad de las transferencias, corrientes y de capital, es financiar otros agentes públicos y privados de la economía (Administraciones Territoriales, empresas, familias, Unión Europea, etc.). Concretamente, el 71,6 por ciento del presupuesto no financiero del Estado está constituido por transferencias tanto corrientes como de capital.

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

(Millones de Euros)

AGENTES	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		Variación 04/03	
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	Importe	% D
43. Fundaciones Estatales	115,13	0,1	119,74	0,1	4,62	4,0
44. A Sociedades mercantiles estatales, Entidades Públ. Empresariales y otros Org. Públicos	1.204,33	0,8	1.229,04	0,8	24,71	2,1
45. A Comunidades Autónomas	28.248,48	19,7	29.280,04	19,4	1.031,56	3,7
46. A Corporaciones Locales	11.115,77	7,7	10.719,37	7,1	-396,40	-3,6
47. A Empresas Privadas	7.419,47	5,2	7.065,58	4,7	-353,90	-4,8
48. A Familias e Instituciones sin fines de lucro	86.598,04	60,3	92.604,03	61,4	6.005,99	6,9
49. Al Exterior	8.957,00	6,2	9.713,07	6,4	756,07	8,4
TOTAL	143.658,22	100,0	150.730,88	100,0	7.072,66	4,9

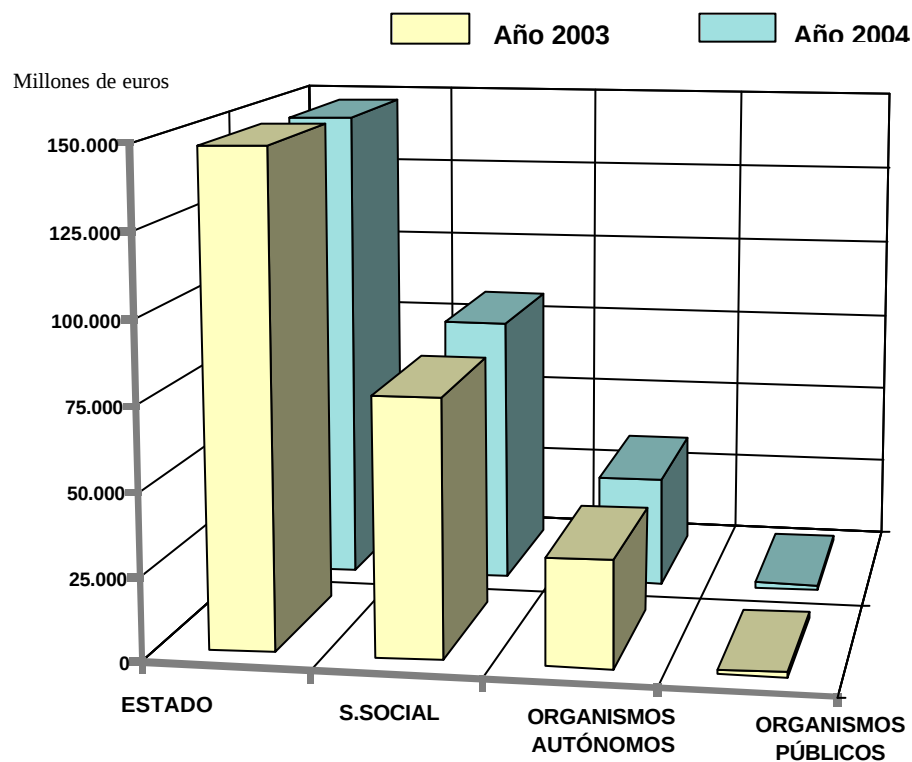
(3-6-1-2)

Las transferencias corrientes externas, es la rúbrica con mayor crecimiento debido al crecimiento de la aportación neta de España a la Unión Europea en concepto de recargo sobre la base uniforme del IVA y del recurso PNB.

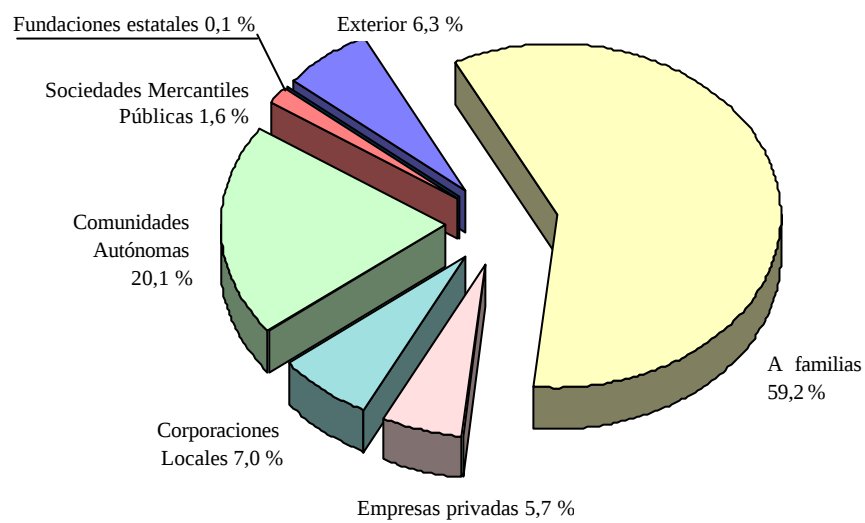
**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS TOTALES DEL ESTADO,
OO.AA., SEGURIDAD SOCIAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS**

DISTRIBUCIÓN 2003 - 2004

SUBSECTORES	Cifras en millones de euros		% s/Tot. 2004
	2003	2004	
ESTADO	148.049,89	147.272,86	55,6
SEGURIDAD SOCIAL	77.148,87	82.276,64	31,1
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	32.176,89	33.814,60	12,8
ORGANISMOS PÚBLICOS	1.467,42	1.597,61	0,6
TOTAL CONSOLIDADO	258.843,07	264.961,71	100,0



TRANSFERENCIAS A OTROS AGENTES ÁMBITO PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO



El cuadro siguiente ofrece información sobre las transferencias de capital, destacando las Comunidades Autónomas, como agente que recibirá mayor dotación en el ejercicio 2004, 2.419,36 millones de euros.

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

(Millones de Euros)

AGENTES	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		Variación 04/03	
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	Importe	% D
73. A Fundaciones Estatales	39,96	0,6	40,25	0,6	0,28	
74. A Sociedades mercantiles estatales, Entidades Públ. Empresariales y otros Organismos Públicos	1.173,09	17,5	1.261,35	17,9	88,26	7,5
75. A Comunidades Autónomas	2.247,14	33,4	2.412,71	34,3	165,57	7,4
76. A Corporaciones Locales	345,98	5,1	337,12	4,8	-8,87	-2,6
77. A Empresas Privadas	1.763,73	26,2	1.908,93	27,1	145,20	8,2
78. A Familias e Instituciones sin fines de lucro	956,38	14,2	867,09	12,3	-89,29	-9,3
79. Al Exterior	194,82	2,9	213,10	3,0	18,28	9,4
TOTAL	6.721,12	100,0	7.040,54	100,0	319,43	4,8

(3-6-1-3)

Clasificación Funcional.

Los Presupuestos Generales del Estado aparecen clasificados en el artículo 2 de la Ley de Presupuestos conforme a la clasificación funcional, que distribuye los créditos por programas que, a su vez, se integran en funciones y grupos de función.

El siguiente cuadro contiene la distribución funcional del presupuesto consolidado. Para el ejercicio 2004, destaca un mayor esfuerzo en la dotación de los créditos cuya finalidad se destina a mejorar la protección social, con 101.823,69 millones de euros, encontrándose incluida en esta cifra el programa destinado a las prestaciones a los desempleados. Las transferencias a las Administraciones Públicas Territoriales, con 37.754,02 millones de euros, recoge entre otras, las transferencias a Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales por participación en los ingresos del Estado.

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTONOMOS
SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS ORGANISMOS PUBLICOS
ESTRUCTURA FUNCIONAL**

(Millones de Euros)

FUNCIONES	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	% D 04 / 03
11. Alta Dirección del Estado y Gobierno	469,14	509,30	8,6
12. Administración General	495,21	540,80	9,2
13. Relaciones Exteriores	1.061,44	1.092,94	3,0
14. Justicia	1.118,92	1.096,54	-2,0
15. Protección y Seguridad Nuclear	42,92	48,27	12,4
21. Defensa	6.215,96	6.498,82	4,6
22. Seguridad y Protección Civil	5.421,03	5.747,75	6,0
31. Seguridad Social y Protección Social	95.597,41	101.823,69	6,5
32. Promoción Social	5.411,91	5.884,70	8,7
41. Sanidad	3.370,10	3.572,40	6,0
42. Educación	1.498,53	1.546,15	3,2
43. Vivienda y Urbanismo	662,95	680,05	2,6
44. Bienestar Comunitario	513,01	561,18	9,4
45. Cultura	817,52	854,04	4,5
46. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	193,45	333,00	72,1
51. Infraestructuras Básicas y Transportes	9.546,00	10.760,88	12,7
52. Comunicaciones	165,78	141,56	-14,6
53. Infraestructuras Agrarias	414,22	439,76	6,2
54. Investigación Técnica, Científica y Aplicada	4.001,02	4.414,17	10,3
55. Información Básica y Estadística	318,30	331,20	4,1
61. Regulación Económica	2.646,88	2.440,01	-7,8
63. Regulación Financiera *	4.588,56	4.743,50	3,4
71. Agricultura, Pesca y Alimentación	8.022,82	8.077,29	0,7
72. Industria	793,29	664,96	-16,2
73. Energía	43,34	59,70	37,7
74. Minería	1.226,06	1.244,10	1,5
75. Turismo	133,59	140,49	5,2
76. Comercio	971,91	1.323,64	36,2
91. Transferencias a AA.PP. Territoriales	37.539,36	37.754,02	0,6
92. Rel. Financieras con la Unión Europea	8.496,65	9.275,14	9,2
01. Deuda Pública	57.045,77	52.361,66	-8,2
T O T A L	258.843,07	264.961,71	2,4

(*) Incluye el Fondo de Contingencia.

(3-6-1-4)

3.6.2 INGRESOS

El presupuesto total de ingresos para 2004 asciende a 218.563,22 millones de euros, con un incremento del 5,3 por ciento.

La previsión de ingresos no financieros, en el ámbito de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 asciende a 216.833,02 millones de euros, lo que supone un aumento respecto del presupuesto anterior de un 5,2 por ciento

En el cuadro siguiente aparece en su desagregación económica el presupuesto de ingresos consolidado.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADOS DEL ESTADO
ORGANISMOS AUTONOMOS, SEGURIDAD SOCIAL Y
OTROS ORGANISMOS**

(Millones de Euros)			
CAPITULOS	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	% D 04 / 03
I. Impuestos directos	144.516,36	153.318,98	6,1
II. Impuestos indirectos	37.741,34	39.836,00	5,6
III. Tasas y otros ingresos	4.308,55	4.410,61	2,4
IV. Transferencias corrientes	9.575,44	9.655,98	0,8
V. Ingresos patrimoniales	6.617,49	6.235,30	-5,8
Operaciones corrientes	202.759,18	213.456,87	5,3
VI. Enajenación inversiones reales	498,45	534,46	7,2
VII. Transferencias de capital	2.773,27	2.841,69	2,5
Operaciones de capital	3.271,72	3.376,15	3,2
Operaciones no financieras	206.030,90	216.833,02	5,2
VIII. Activos financieros	1.527,50	1.730,20	13,3
TOTAL CAP.I A VIII	207.558,40	218.563,22	5,3

(3-6-2-1)

Los ingresos tributarios y las cotizaciones sociales constituyen los recursos más importantes dentro de los ingresos no financieros, representando ambos, el 89,1 por ciento del importe total de ingresos no financieros consolidados. Las cotizaciones sociales crecen un 6,7 por ciento, debido principalmente al aumento del número de trabajadores afiliados – manteniendo la tendencia de ejercicios anteriores- y a la elevación de las bases mínimas de cotización.

Dentro de los impuestos directos, se encuentra el impuesto sobre la renta, tanto de las personas físicas como de sociedades, siendo los conceptos de mayor recaudación. Destaca el incremento de éste último, un 14,3 por ciento, consecuencia de la favorable evolución de los beneficios empresariales

El capítulo II, impuestos indirectos, se prevé un aumento en su recaudación del 5,6 por ciento explicado principalmente por la evolución al alza del impuesto sobre el valor añadido, que en el ámbito de los Presupuestos Generales del Estado es del 6,8 por ciento.

El resto de ingresos tienen una participación de un 10,9 por ciento en el total de ingresos no financieros por ello y teniendo en cuenta la visión que en este capítulo se trata de ofrecer, no cabe añadir nada más a lo ya expuesto en esta tercera parte del informe.

En el cuadro siguiente aparecen los ingresos por transferencias corrientes.

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

(Millones de Euros)

AGENTES	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		Variación 04/03	
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	Importe	% D
44. De Sociedades mercantiles estatales, Entidades Públ. Empresariales y otros Org. Públicos	17.99	0,2	81.11	0,8	63,12	350,8
45. De Comunidades Autónomas	2.220.98	23,2	2.278.15	23,6	57,16	2,6
46. De Corporaciones Locales	0.64	0,0	0.66	0,0	0,02	3,3
47. De Empresas Privadas	71,33	0,7	71,27	0,7	-0,06	-0,1
48. De Familias e Instituciones sin fines de lucro	2.55	0,0	5.12	0,1	2,57	100,5
49. Del Exterior	7.261.93	75,8	7.219.67	74,8	-42,27	-0,6
TOTAL	9.575,44	100,0	9.655,98	100,0	80,54	0,8

(3-6-2-2)

Dentro de los ingresos del exterior, mencionar las transferencias del Fondo Social Europeo, con 888,04 millones de euros, y del FEOGA-Garantía, con 6.321,65 millones de euros.

El cuadro siguiente desglosa por artículos los ingresos por transferencias de capital, concentrando en un 92,9 por ciento los ingresos procedentes del exterior, siendo las más importantes, las procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, 1.380,19 millones de euros, Fondo de Cohesión, 447,41 millones de euros y el FEOGA-Garantía, 514,93 millones de euros.

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

(Millones de Euros)

AGENTES	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		Variación 04/03	
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	Importe	% D
74. De Sociedades mercantiles estatales, Entidades Públ. Empres. y otros Organismos Públicos	9,29	0,3	11,39	0,4	2,10	22,6
75. De Comunidades Autónomas	60,91	2,2	72,28	2,5	11,37	18,7
76. De Corporaciones Locales	24,41	0,9	36,99	1,3	12,58	51,5
77. De Empresas Privadas	80,10	2,9	79,10	2,8	-1,00	-1,2
78. De Familias e Instituciones sin fines de lucro			1,50	0,1	1,50	
79. Del Exterior	2.598,55	93,7	2.640,43	92,9	41,88	1,6
TOTAL	2.773,27	100,0	2.841,69	100,0	68,42	2,5

(3-6-2-3)

En las operaciones financieras está prevista en 2004 la realización de activos por un total de 1.730,20 millones de euros lo que supone un aumento del 13,3 por ciento con respecto ejercicio precedente.